

MANDATARIO EXHORTA AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A QUE INICIE DEBATE SOBRE ESTE TEMA

# Proponen Ministerio de Cultura

► Antropólogo Luis Lumbreras recuerda que iniciativa ya había sido planteada por Toledo.

El presidente Alan García instó al Congreso de la República a que inicie un debate sobre la creación del Ministerio de Cultura, cuyo propósito—según indicó—estaría orientado a revalorar las expresiones artísticas y culturales



► Lumbreras pide que García cumpla.

Maria Roszkowski  
"Si va a ser más activo que el INC, enhorabuena que se creó".

les del país.

"Le propongo al Congreso que inicie el debate para la creación del Ministerio de Cultura que reivindique el pasado del Perú, porque esta es la madre patria de Sudamérica pues de aquí nacieron los otros países", afirmó. "Les pido ayuda a los artistas e intelectuales del

Perú para hacerlo realidad", añadió.

**VEJEA OFERTA.** En diálogo con **Perú 21**, el antropólogo Luis Guillermo Lumbreras recordó que esta oferta ya la había anunciado, en 2005, el ex mandatario Alejandro Toledo. Asimismo, recordó que el propio Alan García la había propuesto como un objetivo durante su campaña a la Presidencia.

"La propuesta es bastante antigua. La oferta ya existió. Lo importante es que no se está creando por decreto sino que se está proponiendo que

el Parlamento debata este asunto", subrayó el jefe del Estado.

A su turno, la historiadora María Roszkowski señaló que la creación de este nuevo ente significaría la eliminación del Instituto Nacional de Cultura. "Suprimámoslo (el INC) y hacer un Ministerio de Cultura estaría bien, si nos garantizará duplicar sueldos, gastos, todo", refirió en diálogo con este diario.

Por su parte, el presidente de la Confaja, Jaime Cáceres Sayán, indicó que se debe crear el Ministerio de Turismo antes que dicho parlamento.

HOMILIA POR FIESTAS PATRIAS

## Cipriani crítica la legalización del aborto

El cardenal Juan Luis Cipriani condenó—durante su homilía en la tradicional Misa y Te Deum por Fiestas Patrias—que se fomente la legalización del aborto por "presiones de algunos grupos ideológicos".

"Venimos que cada vez son más fuertes las presiones de los grupos ideológicos para conseguir la legalización del aborto en los países de América Latina, entre ellos el nuestro", expresó Cipriani en su sermón en la Catedral de Lima.

Agregó que "estos grupos minoritarios quieren a la liberalización de nuevas formas de aborto bajo el pretexto de la salud reproductiva".

**NO AL DIVORCIO RÁPIDO.** Frente al presidente Alan García y su esposa, Pilar Norete, al gabinete y a algunos representantes de los poderes Legislativo, Judicial, el arzobispo de Lima hizo una alusión a la nueva ley que agiliza el proceso de divorcio—que entró en vigencia hace unos días—, al recordar que el matrimonio "constituye un consorcio para toda la vida" y "pidió respeto a la estabilidad de la familia. De otro lado, Cipriani sostuvo que debe realizarse una reforma educativa en la que los padres de familia jueguen un papel principal y sean los primeros responsables de la educación de sus hijos, "quienes deben encontrar en la escuela su complemento subsidiario".

**ROL DE LOS MEDIOS.** Para finalizar su homilía, el primado de la Iglesia Católica hizo una invocación a los medios de comunicación para que asuman "la caballerosidad" y no se dediquen a "la formación de un coherente tejido moral" en los peruanos.

Nelson Manrique  
Historiador  
Opina

## UN MENSAJE LAMENTABLE

Hace un año, Alan García anunció la constitución de la Oficina Nacional

Anticorrupción (ONIA) para combatir la corrupción y el lanzamiento del Facto Social (nuevas oficinas, más personal). Ambos han pasado discretamente al trastero de las geniales inspiraciones presidenciales. Será distinto el porvenir del Ministerio de Cultura?

Cebetas para la ley de Mypes, que da con una mano y quita con la otra. Nada para los asalariados: ni la ley general del trabajo ni el alza del salario mínimo. En un país donde la productividad del Estado ha crecido significativamente y que disfruta de la bonanza minero-exportadora, los trabajadores no participan de la prosperidad. La perspectiva es un nuevo año de inestabilidad, movilizaciones y enfrentamientos y, finalmente, la inviabilidad política del ensayo económico. Pero los empresarios están felices y siguen creyendo que viven en el paraíso.

Nada sobre incrementar la participación del país en el ingreso mínimo, ni sobre la reforma del Estado, ni la reconstrucción del sur, ni sobre qué va a hacer el Ministerio del Ambiente, ni sobre los derechos humanos.

Apenas vaguedades sobre el control de la inflación, la explotación del gas y el interés nacional y la educación. Un discurso a la altura de un gobierno profundamente deslegitimado.

## Si contrató servicios de transporte de carga aérea dentro, desde o hacia los Estados Unidos o Canadá desde el 1 de enero de 2000 hasta el 11 de septiembre de 2006, sus derechos pueden estar afectados por un arreglo

Aviso legal

### ¿De qué tratan los arreglos?

Los demandantes alegan que Deutsche Lufthansa AG, Lufthansa Cargo AG y Swiss International Air Lines Ltd., junto con numerosas empresas de transporte aéreo, conspiraron para fijar los precios de los servicios de transporte de carga aérea en incumplimiento de las leyes antimonopolio de los EE.UU. y la ley de competencia del Canadá. Los arreglos proporcionaron un fondo estandounidense de \$85 millones para pagar los reclamos válidos de miembros del grupo y un fondo canadiense de \$5,338 millones de dólares estadounidenses que el abogado del grupo de demandantes canadienses exigió que se mantenga en fideicomiso para el beneficio futuro de los grupos canadienses.

### ¿Quién es un miembro del grupo?

Usted es un miembro del grupo si contrató servicios de transporte de carga aérea de CUALQUIER empresa de transporte aéreo para realizar envíos dentro, hacia o desde los Estados Unidos o Canadá. Esto también incluye los servicios contratados por medio de agentes de transporte. Todo lo que debe saber se encuentra en el Aviso del Acuerdo Propuesto, como así también la información sobre quién es o no un miembro del grupo.

### ¿Cómo obtengo el pago del Arreglo de EE.UU.?

Debe presentar un Formulario de Reclamo. Para obtener un Formulario de Reclamo o información sobre las fechas límite, llame al número que figura a continuación o visite [www.aircargosettlement.com](http://www.aircargosettlement.com).

### ¿Cuáles son mis derechos?

Si NO desea formar parte del arreglo estandounidense ni canadiense, tiene el derecho de "retirarse". Para "retirarse" del arreglo estandounidense o canadiense, debe hacerlo antes del 12 de noviembre

de 2008. Los miembros del grupo tienen el derecho de objetar a los arreglos estandounidense y canadiense. Si objetiva, debe hacerlo antes del 12 de noviembre de 2008. Puede hablar con su abogado personal, pero deberá hacer cargo de los honorarios. Para obtener más información sobre cómo "retirarse" u objetar, visite [www.aircargosettlement.com](http://www.aircargosettlement.com) o llame al número que figura a continuación.

Las audiencias de aprobación definitiva para considerar la aprobación de los arreglos estandounidense y canadiense y las solicitudes por parte de los abogados para los honorarios y otros costos se llevarán a cabo en el United States District Court for the Eastern District of New York (Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Oriental de Nueva York) el 12 de diciembre de 2008; en el Ontario Superior Court of Justice (Tribunal Supremo de Justicia de Ontario) el 28 de enero de 2009; en el Québec Superior Court (Tribunal Supremo de Québec) el 9 y 10 de marzo de 2009; y en el Supreme Court of British Columbia (Tribunal Supremo de Columbia Británica) el 27 de febrero de 2009. Para obtener más información sobre el lugar y la hora de las audiencias, visite [www.aircargosettlement.com](http://www.aircargosettlement.com) o llame al número que figura a continuación.

Esto es un resumen. ¿Dónde puedo obtener más información?

Puede obtener información completa sobre los arreglos, como la copia del Aviso del Acuerdo Propuesto completo y un Formulario de Reclamo estandounidense, y registrarse para recibir actualizaciones sobre la administración del arreglo canadiense si visita [www.aircargosettlement.com](http://www.aircargosettlement.com) o llama al número que figura a continuación o escribe a Air Cargo Settlement, c/o The Garden City Group, Inc., P.O. Box 9162, Dublin, OH 43017-4162, USA.

00 1.941.906.4814

[www.AirCargoSettlement.com](http://www.AirCargoSettlement.com)